EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA:

Que en mi condición de supervisor designado por virtud de la COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN del contrato No. **150.25.3.004 celebrado** entre la Dirección Territorial de Salud de Caldas y PROFESIONALES EN SOLUCIONES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S. – PROSSAM S.A.S. Nit. 901.390.637-1, con el objeto de **"**CONTRATAR LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, INCINERACIÓN EN HORNOS Y CELDAS DE SEGURIDAD, Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS ESPECIALES Y/O PELIGROSOS, HOSPITALARIOS, QUÍMICOS, BIOSANITARIOS Y SIMILARES, GENERADOS POR EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA U OTRAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS"**.,** conforme con las obligaciones descritas en la cláusula SEGUNDA, cumplió a cabalidad con el objeto del contrato No. **150.25.3.004** con fecha de suscripción del 24 de febrero de 2022.

El contratista presenta certificación por el contador con que se encuentra al día en el pago de parafiscales.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor total del contrato No. **150.25.3.004** $ **4.250.000**

Primer pago según factura No. FE-749 $584.800

Segundo pago según facturas Nos. FE-787, FE-852 $377.910

Tercer pago según factura No. FE-923 $151.640

Cuarto pago según factura No. FE-992 $169.660

Quinto pago según factura No. FE-1044 $125.120

Sexto pago según factura No. FE-1128 $217.770

Séptimo pago según factura No. FE-1182 $444.890

Saldo pendiente de ejecutar $2.178.210

EVALUACION DEL PROVEEDOR:

El contratista cumplió oportunamente los requisitos previos para la ejecución del contrato y/o sus [X] ificacione[] NO

El contratista ha cumplido con los plazos de ejecución o de entrega pactados en el co[X]to:
SI [X] NO []

El contratista ha cumplido con las condiciones de calidad en el bien, obra o servicio contratados con l[X]tidad: SI [] NO

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN:

Presenta mora en los aportes: SI___ NO__X_
Durante la ejecución se le efectuaron requerimientos: SI___ NO_X__

**Estas observaciones de no ser atendidas por el contratista de forma oportuna, se tendrán en cuenta para la liquidación del contrato de acuerdo a lo establecido en las cláusulas de este y en las normas contractuales.

Teniendo en cuenta que se han cumplido a cabalidad con las obligaciones del mencionado contrato No. **150.25.3.004** con fecha de suscripción del 24 de febrero de 2022, según lo establecido en la cláusula SEGUNDA, avalo que se gire la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($444.890),

Dada en Manizales a los 2022-11-15

FIRMA ELECTRONICA

Monica Alexandra Diaz Sanchez
MARÍA LILIANA HERRERA VALENCIA
Supervisor
C.C. 30.337.370

FIRMA ELECTRONICA

Mónica Alexandra Díaz Sánchez
MÓNICA ALEXANDRA DÍAZ SÁNCHEZ
Apoyo Supervisión

C.C. 1.053.766.422

Anexos:

Vo Bo Oficina de contratación: _____
OBSERVACIONES:_____